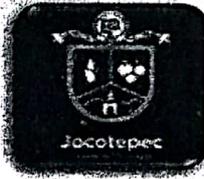


POA 2023
GOBIERNO MUNICIPAL DE JOCOTEPEC



Dirección/Jefatura: DIRECCION DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE MUNICIPAL

VISION 3 AÑOS **MISION**

Ser una dirección con eficacia, eficiencia y efectividad para el control del tránsito vehicular e inculcar a todos los ciudadanos del municipio una educación vial para disminuir el número de incidencias viales, con la intención de salvaguardar la integridad de todos los ciudadanos.

Garantizar la fluidez y seguridad del tránsito vehicular mediante la planeación, organización y control de tránsito municipal, la aplicación de normas que regulan esta materia, la imposición de sanciones y multas correspondientes a las infracciones y la organización para colocar señalética en todo el municipio.

FORTALEZAS QUE IMPULSAN LA ACTIVIDAD DE LA DEPENDENCIA	DEBILIDADES QUE RESTRINGEN LA ACTIVIDAD DE LA DEPENDENCIA
--	---

<ol style="list-style-type: none"> 1) Apoyo a los agentes viales 2) Ubicación y estrategias 3) Disponer de personal capacitado y con experiencia en la rama 4) Conocer la problemática social 5) Incrementar en el año próximo el número de agentes viales. 6) Apoyo con 430 litros de gasolina para vehículos de vialidad. 7) Apoyo y coordinación con seguridad ciudadana, protección civil y bomberos y la unidad medico municipal. 8) Pago de horas extras cuando los agentes realizan mas horas de labor 9) Proporcionan uniformes a los elementos. 10) Incrementar la educación vial a los ciudadanos. 11) Hacer una concientización de la importancia de la educación vial 12) Plan estratégico para disminuir los índices de accidentes 13) Ofrecer programas informativos para concientizar a las personas de usar el equipo de protección 14) Incrementar señalética y elementos 	<ol style="list-style-type: none"> 1) Escasez de elementos viales 2) Falta de presupuesto para material a la dirección. 3) En ocasiones no se brinda material para agentes viales 4) Pocos elementos, muchos eventos, puntos críticos y localidades por cubrir y brindar seguridad.
--	---

OPORTUNIDADES QUE IMPULSAN LA ACTIVIDAD DE LA DEPENDENCIA	AMENAZAS QUE RESTRINGEN LA ACTIVIDAD DE LA DEPENDENCIA
---	--

<ol style="list-style-type: none"> 1) Buena relación con los directores de Licencias de la Secretaria del Transporte para la expedición de licencia en el municipio. 2) Comunicación eficiente con los comandantes del gobierno del estado para organizar y garantizar la movilidad en el municipio. 3) Relación con personal de la coordinación de seguridad en el estado para la realización de validaciones vehiculares. 4) Buena disposición de la Secretaria del Medio Ambiente y Desarrollo Territorial para verificar vehículos en el Municipio. 	<ol style="list-style-type: none"> 1) Muchos menores de edad manejando vehículos a velocidad desmedida sin protección, permiso correspondiente. 2) Muchas motocicletas sin placas 3) Las tiendas departamentales venden muchas motocicletas y no los obligan a regularizarlas.
---	---

DIRECCION DE PLANEACION, EVALUACION Y AGENDA PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL/ POA (PLAN OPERATIVO ANUAL) 2023.

Dirección/Jefatura:	Movilidad y Transporte Municipal
Objetivo/FIN:	Brindar seguridad vial a todo ciudadano del Municipio

PROGRAMA 1:	Educación vial y reglamentación	
Estrategia/Objetivo Estratégico:	Implementar programas de prevención de accidentes y de conductas riesgosas dentro del Municipio.	
Eje del PMD:	Seguridad ciudadana	
	Líneas de acción/Componente:	Resultados/Impacto
	Establecer mecanismos para el cumplimiento del reglamento de tránsito	Metas: Aplicar el reglamento de tránsito y disminuir infracciones y accidentes en automotores que pongan en riesgo a las y los habitantes.
	Mejorar las condiciones de balizado y señalética en el municipio	Inversión: 300,000 pesos
	Promover una campaña de cultura vial para todos los ciudadanos	Beneficiados Directos: 25,000 Indirectos: 30,000
	Asegurar personal e infraestructura para modernizar los lineamientos de movilidad.	Periodo de Tiempo: Del: 01/01/2023 al: 31/12/2023
	Implementar programas dirigidos a regular el uso de motocicletas y se cumpla a cabalidad el reglamento en este sentido	Temporalidad de la Evaluación: TRIMESTRAL
	Reordenar las rutas de transporte público para evitar embotellamientos y que dichas rutas cubran todas las zonas de la cabecera.	
	Reordenamiento de las vialidades en calles con afluencia de Escuelas, Unidades de Salud, Mercados, Edificios Públicos y Unidades Deportivas.	

PROGRAMA 2:	Gestionar aumento de salario a comandantes	
Estrategia/Objetivo Estratégico:	Aumentar el sueldo por el tipo de responsabilidades que ejercen día con día, así como horas extras y actividades que desarrollan hacia los demás elementos.	
Eje del PMD:	Seguridad ciudadana	
	Líneas de acción/Componente:	Resultados/Impacto
	Oficio de solicitud a tesorería	Metas: Aumentar el salario a los comandantes
	Respuesta de solicitud	Inversión: 12,600 mensual neto
	Aportar el incremento a sus cuentas de débito de los comandantes.	Beneficiados Directos: 1 Indirectos: no aplica
		Periodo de Tiempo: Del: 01/01/2023 al:31/12/2023
		Temporalidad de la Evaluación: TRIMESTRAL

DIRECCION DE PLANEACION, EVALUACION Y AGENDA PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL/ POA (PLAN OPERATIVO ANUAL) 2023.

ACTIVIDAD 1:	Gasolina
Eje del PMD:	Administración eficiente y eficaz
Líneas de acción:	Resultados/Impacto
Oficio de solicitud de combustible	Metas: brindar mejor servicio y ordenamiento
Abastecer combustible en gasolinera con la tarjeta	Inversión: 21,120 litros anual
Operar en campo las camionetas y motocicletas	Beneficiados Directos: 12 Indirectos: 55,000
	Periodo de Tiempo: Del: 01/01/2023 al: 31/12/2023
	Temporalidad de la Evaluación: TRIMESTRAL

ACTIVIDAD 2:	Papelera
Eje del PMD:	Administración eficiente y eficaz
Líneas de acción:	Resultados/Impacto
Realización de oficios	Metas: Cumplir con el trabajo administrativo
Apoyo con material a los agentes, impresión(actas de accidentes viales, IPH, Registro, Croquis y notificaciones	Inversión: 35,000 pesos
Cumplir con trabajo de oficina	Beneficiados: Directos: 12 Indirectos: ciudadanía
	Periodo de Tiempo: Del: 01/01/2023 al: 31/12/2023
	Temporalidad de la Evaluación: TRIMESTRAL

Evaluación por parte del Ayuntamiento:	DIRECCION DE PLANEACION Y AGENDA PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (Mediante la fórmula: No. Act. Realizadas/No. Act. Proyectadas * 100)
Fecha:	25 de noviembre 2022

RESPONSABLE NOMBRE Y FIRMA	SELLO
LIC. OSCAR LEONEL RAMAÑO VAZQUEZ	

DIRECCION DE PLANEACION, EVALUACION Y AGENDA PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL/ POA (PLAN OPERATIVO ANUAL) 2023